

Jueves, 28 de noviembre de 2019

### Sección I - Administración Local

#### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

**ANUNCIO. Convocatoria para la provisión, mediante Concurso-Oposición, de dos plazas de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos: Lista definitiva de admitidos/as excluidos/as y fecha examen.**

La Sra. Diputada Delegada del Área de Personal de la Diputación Provincial de Cáceres, por delegación de la Sra. Presidenta, ha dictado, con fecha 26 de noviembre de 2019, la siguiente:

#### RESOLUCIÓN

Dictada Resolución de fecha 18 de julio de 2019, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección para la provisión de dos plazas de Ingenieros/as de Caminos, Canales y Puertos (B.O.P. n.º 139 de fecha 23/07/2019) y transcurrido el plazo legalmente establecido para la subsanación de defectos en las solicitudes presentadas para tomar parte en dicho proceso de selección.

**Conforme a lo dispuesto en el art. 15 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.**

Vista la propuesta favorable de la Sra. Directora del Área de Personal, Formación y SEPEI, cuyos fundamentos reproduzco en esta resolución de forma literal y que se acepta y sirve de motivación para la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 88. 6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Diputada Delegada de Personal, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta, mediante Resolución de 4 de julio de 2019, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 34.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

#### RESUELVE

Primero.- Declarar aprobada la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso de selección para la provisión de dos plazas de Ingenieros/as de Caminos, Canales y Puertos encontrándose en el Tablón de Anuncios electrónico, ubicado en la sede electrónica de la



Jueves, 28 de noviembre de 2019

Diputación Provincial y en la página web:

**[www.dip-caceres.es/servicios/tablon-de-empleo/index.html?tablon=convocatoria](http://www.dip-caceres.es/servicios/tablon-de-empleo/index.html?tablon=convocatoria)**

Segundo.- Publicar en el BOP de Cáceres la presente resolución, a fin de dar a conocer a los aspirantes admitidos que la celebración del primer ejercicio tendrá lugar el día 17 de diciembre de 2019, a las 17,00 horas, en el Edificio Julián Murillo (Ronda de San Francisco s/n) de Cáceres.

Tercero.- El presente acto es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo, en los términos comprendidos en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

Cáceres, 26 de noviembre de 2019

Augusto Cordero Ceballos

SECRETARIO

